

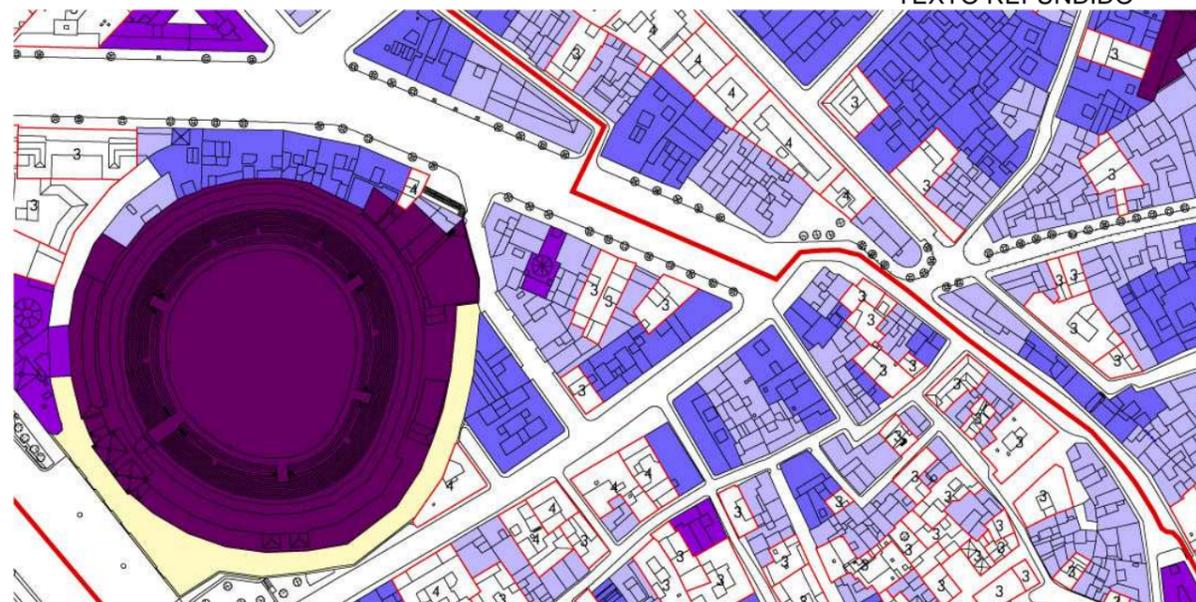
corrección
errores

DILIGENCIA: para hacer constar que este documento ha sido aprobado por el Ayuntamiento Pleno en sesión celebrada el día

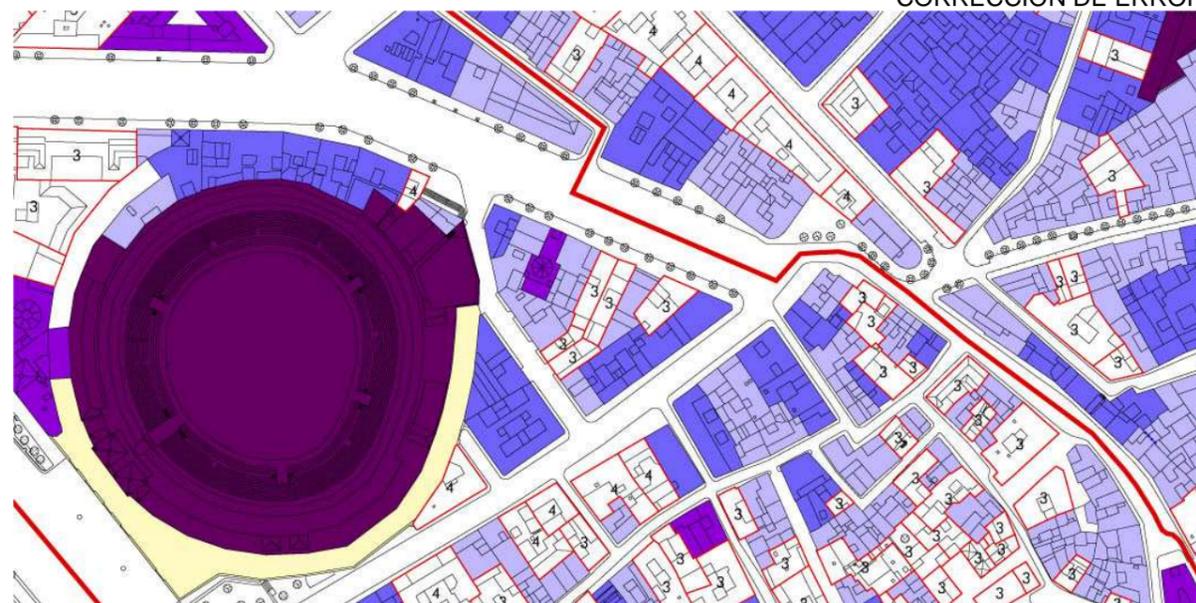
C_14_Parcels en calle Antonia Díaz 10 y Gracia Fernández Palacios 4, 6 y 12

(hoja 12-14 del plano Conjunto Histórico. Catalogación y alturas)

TEXTO REFUNDIDO



CORRECCIÓN DE ERROR



La corrección del error consiste en graficar correctamente las cuatro parcelas urbanísticas con la forma de la catalogación o altura correspondiente en cada caso, e incorporar cuando proceda la etiqueta que identifica el número máximo de plantas.

Dicha corrección de error tiene reflejo en la hoja 12-14 del plano Conjunto Histórico. Catalogación y alturas, a escala 1:2.000.

Sevilla,
El Secretario de la Gerencia
p.d.

